

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 30 de diciembre de 1966 por la que se nombra, por concurso de traslado, Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Valencia a don José María de Diego Lora.

Ilmo. Sr.: Como continuación a la Orden de 3 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del día 9) por la que se resolvió el concurso de traslado entre Corredores Colegiados de Comercio, convocado por la de 29 de julio anterior, y una vez que ha adquirido firmeza el acuerdo dictado con respecto a la cuestión previa planteada sobre la provisión de la vacante de Valencia, este Ministerio, de conformidad con las normas contenidas en el Reglamento de 27 de mayo de 1959 y en la Orden de 29 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de agosto) antes aludida, ha resuelto nombrar, por el turno de antigüedad en la zona, Corredor de Comercio de la plaza mercantil de Valencia, perteneciente al Colegio de igual denominación, a don José María de Diego Lora, actualmente destinado en la de Cuenca.

Dicho Corredor deberá cumplir, dentro del plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los requisitos legales enumerados en el artículo sexto del citado Reglamento, y, si no los cumpliera en el dicho plazo, o en el de prórroga, en su caso, pasará automáticamente a la situación de excedencia voluntaria, si a ello tuviese derecho, o, de lo contrario, será separado definitivamente del servicio, con pérdida de todos los derechos adquiridos.

Cumplidos los trámites reglamentarios, el Corredor mencionado deberá tomar posesión de su nuevo destino, extendiéndose por el Síndico del Colegio de Valencia las correspondientes diligencias en el título de aquél, con observancia de cuanto se preceptúa en el artículo 18 del repetido Reglamento de 27 de mayo de 1959.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1966.—P. D., José R. Herrero Fontana.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 1 de diciembre de 1966 por la que se nombra Asesoras de la Inspección Central de Enseñanza Primaria a doña Rosario Amado del Campo y a doña Alicia Lage Cuñado.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la redacción dada al artículo 80 de la Ley de Educación Primaria por la Ley 169/1965, de 21 de diciembre, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Delegación Nacional de Sección Femenina,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Asesores de la Inspección Central de Enseñanza Primaria a doña Rosario Amado del Campo, en materia de Formación Político Social y Cívica y Actividades Complementarias, y a doña Alicia Lage Cuñado, en materia de Educación Física.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 1 de diciembre de 1966 por la que se nombra Asesores de la Inspección Central de Enseñanza Primaria a don Gregorio Rodríguez Acosta y a don Juan José Yago Iñiguez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la redacción dada al artículo 80 de la Ley de Educación Primaria por la Ley 169/1965, de 21 de diciembre, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Delegación Nacional de Juventudes,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Asesores de la Inspección Central de Enseñanza Primaria a don Gregorio Rodríguez Acosta, en materia de Educación Cívico-Social y Política, y a don Juan José Yago Iñiguez en materia de Educación Física.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 15 de diciembre de 1966 por la que se nombra Director, con carácter definitivo, de la Sección Filial número 4, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya», de Zaragoza, a don Pascual Martínez Calvo, Profesor adjunto numerario.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se convocó a concurso especial de méritos entre Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, la provisión con carácter definitivo del cargo de Director de la Sección Filial número 4, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya», de Zaragoza. Emitido el dictamen por la Comisión designada al efecto por Orden ministerial de 27 de septiembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre) y dada audiencia a la Entidad colaboradora, cuyo acuerdo remite con fecha 6 del actual.

Este Ministerio ha dispuesto::

Primero.—Se nombra con carácter definitivo Director de la Sección Filial número 4, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya», de Zaragoza, a don Pascual Martínez Calvo, Profesor adjunto numerario de «Griego» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Jaca, de conformidad con el artículo 13 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Segundo.—El interesado tomará posesión de dicho cargo y quedará adscrito al Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya», de Zaragoza, del que depende la Sección Filial a la que se le destina, sin ocupar plaza de su plantilla. Percibirá sus haberes por este Instituto.

Tercero.—Quedará vacante la plaza de Profesor adjunto numerario de «Griego» del Instituto de Jaca, que ocupaba el señor Martínez Calvo, y será anunciada al turno de provisión correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 15 de diciembre de 1966 por la que se nombra Director, con carácter definitivo, de la Sección Filial número 1, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Palma de Mallorca a don Guillermo Roselló Bordoy, Profesor adjunto numerario.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 29) se convocó a concurso especial de méritos entre Profesores adjuntos numerarios de Institutos

Nacionales de Enseñanza Media, la provisión con carácter definitivo del cargo de Director de la Sección Filial número 1, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Palma de Mallorca. Emitido el dictamen por la Comisión designada al efecto por Orden ministerial de 27 de septiembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre) y dada audiencia a la Entidad colaboradora cuyo acuerdo remite con fecha 10 del actual.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se nombra con carácter definitivo Director de la Sección Filial número 1, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Palma de Mallorca, a don Guillermo Roselló Bordoy, Profesor adjunto numerario de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de Palma de Mallorca, de conformidad con el artículo 13 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26)

Segundo.—El interesado tomará posesión de dicho cargo y quedará adscrito al Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Palma de Mallorca, del que depende la Sección Filial a la que se le destina, sin ocupar plaza de su plantilla. Percibirá sus haberes por este Instituto

Tercero.—Quedaría vacante la plaza de Profesor adjunto numerario de «Geografía e Historia» del Instituto femenino de Palma de Mallorca, que ocupaba el señor Roselló Bordoy, y será anunciada al turno de provisión correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de diciembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 20 de diciembre de 1966 por la que se nombra Directora del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Llodio a doña María Josefa Ochoa y González de Echevarría.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 6 de julio de 1949, y de conformidad con la propuesta elevada por el Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Alava,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Directora del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Llodio a doña María Josefa Ochoa y González de Echevarría, que actualmente es Profesora numeraria del ciclo de Geografía e Historia de plantilla de dicho Instituto, número Registro de Personal A30EN47, con la gratificación anual de 18.000 pesetas, referida a la numeración funcional 385.121/18 del vigente Presupuesto General del Estado, y demás derechos inherentes al cargo que por la presente se le confiere.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de diciembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria en el concurso de traslado en el Cuerpo de Ayudantes Industriales.

Convocado concurso de traslado en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Ministerio, por disposición de 7 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» del 17), para proveer destinos vacantes en el citado Cuerpo, así como las resultas que se originen, y examinadas las instancias presentadas dentro del plazo señalado,

Esta Subsecretaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento orgánico del mencionado Cuerpo, ha tenido a bien conferir los siguientes destinos:

A la Delegación de Industria de Madrid, don Francisco Martínez de Padilla; a la de Barcelona, don Eugenio Alfredo Lacalle Pena y don José Qui Batlle; a la de Oviedo, don Demetrio Cocho de la Riva; a la de Ciudad Real, don Antonio Canet Hernández; a la de Cáceres, don Urbano Domínguez Zapatero; a la de Guadalajara, don Gabriel Gorris Gómez; a la de Murcia, don Francisco Calzón Egea; a la de Logroño, don Juan B. Pino Baca; a la de Lérida, don José Bañeres Vallés; a la de Las Palmas de Gran Canaria, don Baldomero Cardós López; a la de

León, don Alfonso Hidalgo Cabello; a la de Huesca, don Luis Aznar Aparicio; a la de Sevilla don Antonio Pérez Valenzuela y don Jesús Guzmán Cano; a la de Santa Cruz de Tenerife, don Pedro Parellada Bellod; a la de Orense, don Angel Rodríguez Pérez; a la de Albacete, don Alfonso Sotillos Martínez, y a la de Soria don Francisco León Santana.

Por último, a la Delegación de Industria de Melilla, con carácter forzoso, don José Serra Cortiella, Ayudante de nuevo ingreso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1966.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Ingenieros y Ayudantes Industriales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 28 de diciembre de 1966 por la que se publica el nombramiento de funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo Especial de Ingenieros de Montes de los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1957, y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial de Ingenieros de Montes, ha nombrado por Orden de 26 de noviembre del año en curso funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan:

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Fecha nacimiento		
		A.	M.	D.
A03AG579	D. Enrique Muruais García	24	2	38
A03AG580	D. Fernando Sainz Martínez	13	12	33
A03AG581	D. José Luis Burgos Montero	26	1	37
A03AG582	D. Esteban Luis Andaluz Díaz	12	11	29
A03AG583	D. Enrique Martínez Ruiz	1	9	35
A03AG584	D. Emilio Sánchez González	29	3	37
A03AG585	D. Angel Luis López Suero	15	2	38
A03AG586	D. Felipe Ruza Tarrío	8	9	33
A03AG587	D. Emilio Sánchez Benito	26	1	33
A03AG588	D. José Luis Zamacona Pascual	7	9	33
A03AG589	D. Jaime Villagrán de Cárdenas	1	6	33
A03AG590	D. Carlos García Fluiteris	5	10	34
A03AG591	D. Manuel A. Capillas Hedo	18	8	34
A03AG592	D. Victoriano González Navarro	28	5	35
A03AG593	D. Francisco Galindo Cabedo	3	10	36
A03AG594	D. Francisco José Sanguino Raven- tós	4	10	30
A03AG595	D. Emilio Villar Rioseco	14	7	32
A03AG596	D. Carlos Monteagudo Picornel	7	1	20
A03AG597	D. Antonio Prieto Bello	13	6	30
A03AG598	D. Antonio Brotons Die	18	6	36
A03AG599	D. José Manuel Tobes González	24	10	29
A03AG600	D. Javier Orbe Cano	15	6	38
A03AG601	D. Francisco García Hernández	9	11	38
A03AG602	D. Julio Blázquez Cidoncha	19	4	34
A03AG603	D. Luis A. Mataix Martín	2	1	37
A03AG604	D. Ricardo Palomino Fernández	1	8	32
A03AG605	D. Julio Victor Lezaun Yoldi	16	10	36
A03AG606	D. Luis Melcón López	15	4	31
A03AG607	D. Francisco Gutiérrez Rodríguez	26	7	29
A03AG608	D. Bartolomé Clavero Moreno	20	2	34
A03AG609	D. José Ignacio Cisneros González	16	8	34
A03AG610	D. Ricardo Vélez Muñoz	22	4	39
A03AG611	D. Mariano Martín Peña	8	12	36
A03AG612	D. Perfecto Hermida Casqueiro	2	5	37

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de diciembre de 1966.

DIAZ-AMBRONA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura.